



Consejo Superior
de la Judicatura

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
DE PASTO

Calle 19 N° 21B-26 Edificio Montana – 3^{er} Piso Tel: 721 40 62

PUBLICACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

HACE SABER:

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio:	"EL GUAICO"
Área solicitada:	0,7316 Ha.
Departamento:	Nariño
Municipio:	Colón
Corregimiento:	San Carlos
Vereda:	San Carlos

LINDEROS:

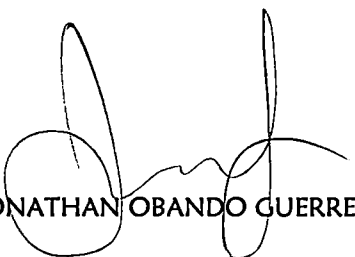
"NORTE: Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada, que pasa por los puntos 2, 3,4,5, 6 y 7 siguiendo dirección nororiente, hasta llegar al punto 8 con predio de Edgar Benavides, en una distancia de 153,7 mts. Partiendo desde el punto 9 en línea quebrada que pasa por el punto 10, en dirección nororiente hasta llegar al punto 11 con predio de Fernán Benavides, en una distancia de 41,9 mts. ORIENTE: Partiendo desde el punto 11 en línea quebrada que pasa por los puntos 12, 13 y 14, en dirección sur hasta llegar al punto 15 con predio de Gerardino Montilla, en una distancia de 84,6 mts. SUR: Partiendo desde el punto 15 en línea quebrada que pasa por el punto 16 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 17 con predio de Victoriano Luna, zanja al medio, en una distancia de 38,2 mts. Partiendo desde el punto 17 en línea quebrada que pasa por el punto 18 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 19 con predio de Rubio Benavides, en una distancia de 77,8 mts. Partiendo desde el punto 19 en línea quebrada que pasa por el puntos (sic) 20 y 21 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 22 con predio de Rubio Benavides, acequia al medio, en una distancia de 72,6 mts. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 22 en línea quebrada que pasa por los puntos 23 y 24, en dirección norte hasta llegar al punto 1 con predio de Fabiola Armero, en una distancia de 76,3mts."

Datos de la solicitante: **ESTER ERODITA BENAVIDES LUNA**, con cédula de ciudadanía No. 59.706.250.

Para que comparezcan y se hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121002-2017-00047-00

Las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

San Juan de Pasto, dos (2) de junio de dos mil diecisiete (2017).


JONATHAN OBANDO GUERRERO